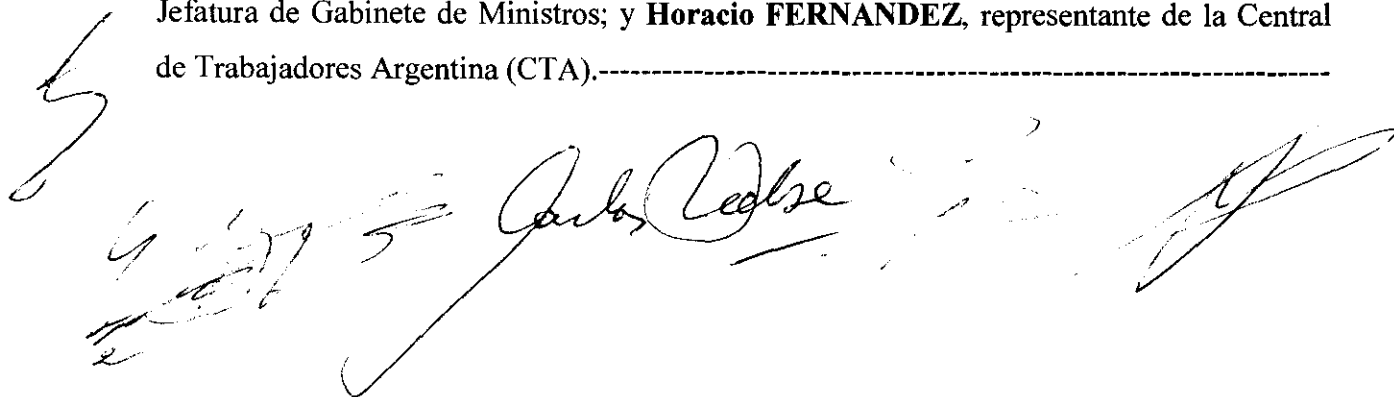


ACTA N° 22- En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de Febrero de dos mil trece, siendo las 10.30 horas, se reúnen en la sala de sesiones de la sede de la Subdirección Ejecutiva de Operación del F.G.S. de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), presidida por su presidente, Contador **Marcelo VENECIA**, y con el objeto de constituir la vigésima segunda reunión del Consejo del Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Sistema Integrado Previsional Argentino (F.G.S.) creado por el Art. 12 de la Ley N° 26.425 y reglamentado por el Decreto N° 897/07, modificado por el Decreto N° 2103/08, y con la presencia de los siguientes consejeros: **Carlos RECKE** en representación de la Confederación Patagónica de Entidades de Jubilados y Pensionados, en su carácter de representante del Órgano Consultivo de Jubilados y Pensionados; **Demetrio BRAVO AGUILAR** en representación de la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina (ABAPRA); **Diego BURACCO** en representación de la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO); **Daniel CALZETTA** en representación de la Cámara Argentina de Comercio (CAC); **Juan Carlos DÍAZ ROIG** en representación de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación; **Leonardo FABRÉ** en representación de la Confederación General del trabajo de la República Argentina (CGT) y; **Eduardo ENDEIZA**, Director General de Control del F.G.S. en representación de la Administración de la Seguridad Social, en carácter de suplente del Lic. Pablo Fontdevila.-----

También presentes los funcionarios y agentes del Fondo de Garantía de Sustentabilidad, Licenciado **Santiago LOPEZ ALFARO**, Subdirector Ejecutivo de Operación del F.G.S., y; **Tamara SCHIBER**. Además, se contó con la presencia de las asesoras previsionales del Diputado **Juan Carlos DIAZ ROIG**, **Natalia CARGIULO** y **Natalia CALDERÓN**.-----

Se registra la ausencia de: **Vicente LOURENZO**, representante de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME); **Norberto PERUZZOTTI**, representante de la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA); **Facundo NEJAMKIS**, representante de la Jefatura de Gabinete de Ministros; y **Horacio FERNANDEZ**, representante de la Central de Trabajadores Argentina (CTA).-----

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there are some initials that appear to be 'L' and 'S'. In the center, there is a large, cursive signature that reads 'Carlos Recke'. To the right of this signature, there are several other smaller, less legible signatures and initials, including one that looks like 'J. C. Díaz Roig'.

ABIERTO el acto por el Señor Presidente Contador Marcelo VENECIA, los asistentes de la Secretaria de Actas, Daniel MAMANÍ y Melina BUCHNER proceden a la entrega de la Orden del Día a los consejeros presentes-----

ITEM 1.- Lectura y suscripción del Acta de la reunión anterior, correspondiente al 13/12/12.-----

A continuación la Srta. Melina BUCHNER procede a la lectura del Acta de fecha 13 de Diciembre del año 2012.-----

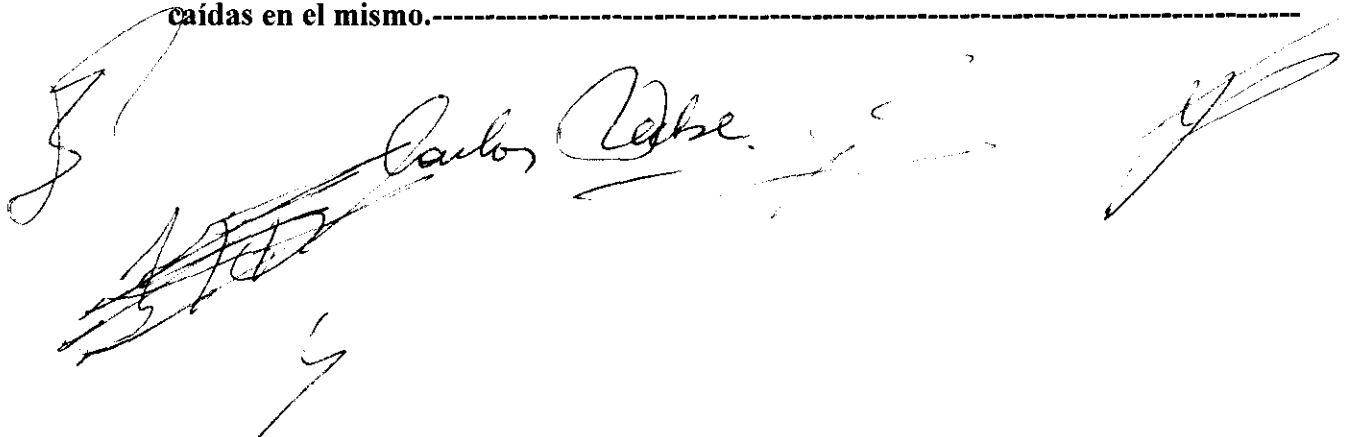
El Contador Marcelo Venecia, en su carácter de Presidente del Consejo del F.G.S., realiza una breve interrupción para agradecer al Licenciado López Alfaro el haber permitido a los miembros del Órgano Ejecutivo de Jubilados de las distintas regiones del país la visita a las instalaciones de la Subdirección Ejecutiva de Operación del F.G.S., destacando la amabilidad y excelente exposición del funcionario Martín Pierrepont, que permitió a los dirigentes comprobar la transparencia y eficaz organización de tan importante sector.-----

Finalizada la misma, y con la unánime conformidad de los presentes consejeros, se procede a la suscripción del Acta N° 21.-----

ITEM 2.- Entrega a los Consejeros de la Orden del Día y Carpeta con Documental Estadístico y Actas del Comité Ejecutivo del FGS N° 79 y 80.-----

Se procede a la entrega de una carpeta conteniendo la Orden del Día, Documental Estadístico, elaborado por los funcionarios del Fondo de Garantía de Sustentabilidad y Actas del Comité Ejecutivo del FGS N° 79 y 80 a cada uno de los integrantes.-----

ITEM 3.- El Consejero Carlos RECKE solicita al Lic. López Alfaro explique acerca de cuáles son las acciones que se llevan a cabo desde el Fondo para mantenerlo a valores constantes, aún cuando la depreciación por inestabilidad económica y ruidos en el mercado puedan generar una descapitalización del FGS, aclarando de esta forma la solidez que posee el Fondo y la ausencia de problemas en torno a grandes caídas en el mismo.-----



Handwritten signatures of Carlos Recke and other individuals.

El Lic. Lopez Alfaro argumenta que el FGS se ha capitalizado desde su creación en el orden del 149% aun cuando han existido distintos eventos o factores que generaron o generan volatilidad e incertidumbre. El Licenciado destaca aquí que el FGS es un Fondo que opera en el mercado local, a tasas y precios del mercado local, por lo tanto, en promedio, el rendimiento y la volatilidad del mismo no pueden estar muy alejados de lo que sucede en estos ámbitos. Continúa argumentando, que la correlación de la cartera de Títulos Públicos o de acciones que el FGS posee con los mercados de estos Activos locales puede llegar a ser elevada.

No obstante, desde la creación del FGS, se ha intentado reducir la correlación del mismo con esos mercados y al mismo tiempo bajar la volatilidad. Esta estrategia ha sido exitosa, siendo el inciso Q una prueba de ello, ya que se adquieren Títulos con buenas garantías, rendimientos y baja volatilidad que permiten al FGS diferenciarse de los índices locales de Títulos o Acciones. Distintas medidas de riesgo y volatilidad como el Coeficiente de Sharpe o Sortino que se han presentado en este Consejo indican que el FGS suma mayor rendimiento a una misma unidad de riesgo que los índices de Acciones o Títulos Públicos más reconocidos.

En otro orden, y en función a información periodística sobre posibles incumplimientos en sus obligaciones financieras por parte de EPEC, el Contador Marcelo Venecia, formula consulta al respecto por parte de dicha empresa, de AYSA y demás deudores con vencimientos al 31 de Diciembre de 2012. En este sentido, el Licenciado López Alfaro responde que EPEC, en principio, interpuso una medida cautelar en la Justicia Federal argumentando no poder atender todos los compromisos, por insuficiencia de los fondos provinciales. El juez decidió que los recursos provenientes de la coparticipación no goteen más en la cuenta del fiduciario, Cabe destacar que a la fecha del presente no se tiene constancia alguna de que dicha medida haya sido notificada a ANSES y/o al Fiduciario. No obstante, ante la posibilidad de un evento de default en otras obligaciones ya que los Bonos de Epec poseen clausulas de cross-default, el Gobierno de Córdoba anunció que atenderá los vencimientos con fondos propios.. Aun así, el fiduciario de los Bonos está actuando ante la justicia para revertir esta decisión ya que es el legitimado a promover la apelación

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, the name 'Carlos Cebe' is written in cursive. To the right of 'Carlos Cebe', there are several other signatures and initials, including a prominent one that appears to be 'J. Alfaro'.

(cfr. art. 18 de la Ley N° 24.441). Asimismo, asegura que todos los Títulos y Fideicomisos correspondientes al Inciso Q se encuentran al día en el pago de sus obligaciones.-----

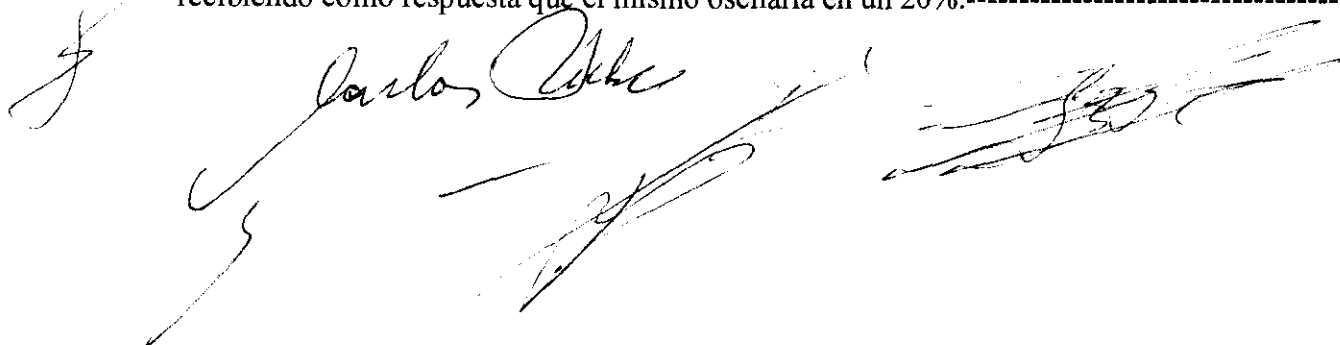
ITEM 4.- Presentación realizada por la Subdirección Ejecutiva de Operación del Fondo de Garantía de Sustentabilidad a cargo del Lic. Santiago López Alfaro.-----

El Subdirector del FGS comienza la exposición, destacando que la cartera al 31 de diciembre de 2012, totaliza 244.799 millones de pesos, lo que representa un incremento respecto al monto recibido de las ex AFJP, del orden del 149,6% y cuyos rubros principales se integran con el 61,7% del crédito público a la Nación, el 6,1% de depósitos en Plazo Fijo. Comenta sobre el particular que se logró que el Banco de la Nación modifique su tasa promedio del 8% que se obtenía anteriormente, pasando al 13% lo que representa un importante beneficio para el Fondo. A su vez, la inversión en Acciones representa un 6,5%, las del inciso q un 13% que próximamente podría incrementarse por adquisición de VRD del Plan Procrear.-----

El Diputado Nacional Juan Carlos Díaz Roig consulta si hubo transferencia de superávit por parte de ANSES, si el Plan Conectar Igualdad se solventa con dineros del Fondo, y por último si se puede efectuar un estudio comparativo con los restantes fondos conocidos. Ante estos interrogantes, el Licenciado López Alfaro responde que ANSES transfirió aproximadamente \$4.000 millones durante los últimos meses del 2012, y que Conectar Igualdad Conforme surge del Decreto N° 459/2010 que crea el “PROGRAMA CONECTAR IGUALDAD.COM.AR”, éste se financia a través de la reasignación de partidas presupuestarias del Presupuesto Nacional (art. 9) y que para la próxima reunión se proveerá el informe requerido.-----

Por su parte, el Consejero Leonardo Fabré consulta sobre la puesta en marcha de la usina nuclear Atucha II, a lo que el funcionario López Alfaro responde que aún no se tiene una fecha definida pero que se estima que en un plazo breve comenzará a operar. -----

Respecto a las inversiones en YPF, señala que el exponente al 31/12/12 totaliza 6.007 millones de pesos, destacando de ese monto la última adquisición de Obligaciones Negociables Clase XII por 2.200 millones de pesos con tasa Badlar más un 4,75%. Ante esto, el Presidente del Consejo Marcelo Venecia consulta cuánto sería el rendimiento total, recibiendo como respuesta que el mismo oscilaría en un 20%.-----



Handwritten signatures of the participants in the meeting, including the Subdirector and the Diputado Nacional Juan Carlos Díaz Roig.

A continuación, el funcionario López Alfaro se refiere sobre la situación de la Tarjeta ARGENTA, la cual al 31/12/12 presenta 194.207 préstamos y se estima que al 28/02/2013 superaría los 231.000 por un monto de \$1.172 y \$1.400 millones respectivamente.-----

Finalizando su exposición, el Licenciado López Alfaro informa que el cobro de Intereses mas capital estimados para el presente año serían de \$37.470 millones de pesos, -----

ITEM 5.- Fijación de la fecha de la próxima reunión del Consejo del F.G.S.-----

Agotado el orden del día, Presidencia propone celebrar la próxima reunión el día 25 de Abril a las 10:00 horas, mereciendo la unánime aprobación de los presentes.-----

Siendo las 12:30 horas, se da por finalizada la 21° reunión del Consejo del F.G.S.-----

The bottom of the page contains several handwritten signatures and scribbles. The most prominent one is a signature that appears to read "Paulo Cebe" in cursive. To its right, there are several horizontal lines and other illegible scribbles. Below the "Paulo Cebe" signature, there is a large, stylized signature that looks like a large "M" or "J" with a long tail. To the right of this, there is another signature that is partially obscured by a large scribble. The overall appearance is that of a document with multiple signatures and some messy handwriting.